



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado Ponente

Radicación n.º 84010

Acta 41

Bogotá, D. C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PALMERAS DE LA COSTA S.A. vs. BETY MARÍA BERDUGO CARRILLO y OTROS.


Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandada, Palmeras de la Costa S.A.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Bety María Berdugo Carrillo, en nombre propio y en representación de sus hijos Wendy Paola Peñaranda Berdugo, Armando Peñaranda Berdugo, Johana Patricia Peñaranda Berdugo y a la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Julio César Carrillo Guarín, con tarjeta profesional No. 18.953 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado sustituto de

Palmeras de la Costa S.A., en los términos y para los efectos del memorial de sustitución conferido.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

04/11/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	470013105003201100105-01
RADICADO INTERNO:	84010
RECURRENTE:	PALMERAS DE LA COSTA S.A.
OPOSITOR:	WENDY PAOLA PEÑARANDA BERDUGO, BETTY MARIA BERDUGO CARRILLO en nombre propio y en representacion de ARMANDO PEÑARANDA BERDUGO, JOHANA PATRICIA PEÑARANDA BERDUGO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 09 de noviembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 128 la providencia proferida el 04 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 12 de noviembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 04 de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 13 de noviembre de 2020 a las 8:00 a.m.
se inicia traslado por el término de 15 días al
OPOSITOR: BETTY MARIA BERDUGO
CARRILLO en nombre propio y en
representación de ARMANDO PEÑARANDA
BERDUGO, JOHANA PATRICIA PEÑARANDA
BERDUGO.

SECRETARIA _____